

PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO REMOTO COVID 19

Padres y Apoderados, el plan de trabajo remoto para casos COVID 19 de nuestro Establecimiento tiene como finalidad mantener a nuestros estudiantes con sus actividades pedagógicas al día, este plan es para estudiantes con contagio COVID 19, con contacto estrecho que presenten antígeno negativo o cumplan cuarentena y para estudiantes alerta COVID.

Se informa a los padres y apoderados que los/as alumnos/as que estén en cuarentena, ya sea con clases online o trabajo con carpeta pedagógica, sólo para efectos administrativos quedarán inasistentes .

En el siguiente cuadro se detallan los apoyos pedagógicos que recibirán los estudiantes con situación COVID 19

CONDICIÓN DEL Y LA ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN	CLASES SINCRÓNICAS Y/O ASINCRÓNICAS
Estudiante contagiado/a con covid 19	Enfermo/a	-El apoyo pedagógico lo recibirá cuando termine la cuarentena y retorne a clases. Cuando el estudiante termine la cuarentena el apoderado debe acercarse a UTP para coordinar el apoyo pedagógico. UTP enviará correo al apoderado informando el día y la hora de la entrevista.
Estudiante contacto estrecho	1.- Estudiante que no se realiza el test de antígeno: El y/o la estudiante con contacto estrecho realiza cuarentena informada por MINSAL	- Estudiantes que cuentan con computador/ Tablet con internet Se conectan a clases en forma online por plataforma TEAMS -Estudiantes que cuentan con internet pero no tienen computador o Tablet: El colegio facilita en comodato un Tablet al estudiante para que se conecte a las clases online plataforma TEAMS. -Estudiante que no cuenta con dispositivos tecnológico ni internet: El colegio entrega carpetas pedagógicas para que el o la estudiante continúe en su hogar con el proceso educativo. El apoderado debe acercarse a UTP para coordinar el apoyo pedagógico. UTP enviará correo al apoderado informando el día y la hora de la entrevista.

	<p>2- Estudiante que se realiza el test de antígeno</p> <p>El y/o la estudiante con contacto estrecho se realiza un test de antígeno informando ser negativo a COVID</p>	-El o la estudiante asiste a clases presenciales.
Estudiante con alerta covid 19	1.-El o la estudiante alerta COVID que no tiene síntomas de contagio COVID.	-El o las estudiantes asisten a clases presenciales.
	2.-El o la estudiante alerta COVID que tiene algún síntomas de contagio COVID.	-El o la estudiante debe realizarse un PCR ,dar negativo para presentarse a clases presenciales. Los días de espera del resultado PCR se conectará a clases en forma online. Si el o la estudiante llegase a dar positivo a COVID debe quedarse en cuarentena en su domicilio , y cuando retorne a clases recibirá apoyo pedagógico .
Curso o cursos en cuarentena informados por MINSAL	1.- Los estudiantes positivos a COVID 19 están enfermos.	-El apoyo pedagógico lo recibirá cuando termine la cuarentena y retorne a clases. Cuando el estudiante termine la cuarentena el apoderado debe acercarse a UTP para coordinar el apoyo pedagógico. UTP enviará correo al apoderado informando el día y la hora de la entrevista.
	2.- Los estudiantes del curso que se encuentren en cuarentena y no estén enfermos (COVID 19)	- Estudiantes que cuentan con computador/ Tablet con internet Los estudiantes se conectan a clases en forma online por plataforma TEAMS - Estudiantes que cuentan con internet pero no tienen computador o Tablet: El colegio facilita en comodato un Tablet al estudiante para que se conecte a las clases online plataforma TEAMS. - Estudiante que no cuenta con dispositivos tecnológico ni internet: El colegio entrega carpetas pedagógicas para que el o la estudiante continúe en su hogar con el proceso educativo. El apoderado debe acercarse a UTP para coordinar el apoyo pedagógico. UTP enviará correo al apoderado informando el día y la hora de la entrevista.